

La importancia sociohistórica y cultural de las revistas de la Universidad Nacional de Costa Rica

The Socio-historical and Cultural Relevance of Journals at Universidad Nacional de Costa Rica

A importância sócio-histórica e cultural dos periódicos da Universidade Nacional de Costa Rica

Marybel Soto-Ramírez
Universidad Nacional
Costa Rica

Recibido: 15/4/2021- Aprobado: 20/5/ 2021

Resumen

El ensayo plantea que las revistas académicas cumplen un papel sociohistórico y cultural decisivo que abona en la labor de la universidad como institución de cultura. Para ello, propone un recorrido sobre algunos de los hitos de la constitución de la prensa periódica científica de la Universidad Nacional y abunda en el papel histórico y nodal de las estas como práctica de orden eminentemente académico o intelectual en la comunicación de la ciencia.

Palabras clave: revistas académicas, estudios sobre edición universitaria, editorial universitaria, pensamiento latinoamericano

Abstract

The essay states that journals play a decisive socio-historical and cultural role that contributes to the work of the university as an institution of culture. To this end, it proposes a journey through some of the milestones of the constitution of the scientific periodical



press of the National University and elaborates on the historical and pivotal role of the journal as an eminently academic or intellectual practice in the communication of science.

Keywords: journals, studies on university edition, university presses, Latin American thought

Resumo

O ensaio argumenta que as revistas académicas desempenham um papel sócio-histórico e cultural decisivo que contribui para o trabalho da universidade como instituição de cultura. Para tal, propõe uma visita guiada a alguns dos marcos da constituição da imprensa periódica científica da Universidade Nacional e abunda no papel histórico e nodal da revista como prática de ordem eminentemente académica ou intelectual na comunicação da ciência.

Palavras chave: periódicos académicos, estudos sobre publicações universitárias, publicações universitárias, pensamento latino-americano

En diversas oportunidades, y ante el avance tan valioso e importante que ha tenido la publicación periódica en la Universidad Nacional, Costa Rica, los cónclaves de especialistas han debatido sobre el papel que corresponde a la revista académica en el conglomerado de la difusión de la ciencia. Esto es, sin duda, un aspecto medular para orientar las políticas de divulgación del conocimiento.

La reflexión se ha orientado a que, como universidad pública, debemos responder a los procesos de democratización en el acceso al conocimiento en atención, no solo a la comunidad académica donde nos desarrollamos, sino también a la sociedad como un todo que nos sustenta. La publicación periódica

cumple un papel decisivo en esta relación.

De la investigación de las revistas y la prensa periódica, se logra extrapolar información vital en las investigaciones especializadas sobre ellas o en ellas, dependiendo del prisma que rija nuestro posicionamiento, en tanto fuentes y objetos de estudio. Si bien la práctica investigativa sobre dichos órganos de comunicación ya tiene algunos años, despuntando principalmente con los estudios de revistas culturales icónicas como *Sur*, *Caras* y *Caretas*, *Cuadernos Americanos*, *Repertorio Americano*, el avance en los desarrollos metodológicos y la construcción misma de los objetos de estudio han permitido ampliar espectros hacia otras de



ellas, como las científicas, o incluso hacia impresos que podrían parecerse nimios, como las denominadas “revistas del corazón”, cuya indagación arroja muy interesantes resultados sobre conformación de campos culturales y la relación con las culturas populares. Es importante anotar asimismo, más recientemente, los análisis sobre los tipos de comunicación en la era digital, como los blogs y la conformación de redes semánticas.

La investigación “revisteril”, donde se analizan formatos, soportes, presencias, participaciones, consignas y la importante temática de constitución de redes, son todos ellos temas susceptibles de análisis en los estudios sobre edición universitaria, en general y en particular, en la edición de revistas académicas. Por ello, es importante concordar en que la concepción y la conducción de una revista, es ante todo, una tarea de orden intelectual, inserta en la actividad de la cultura letrada.

Es por ello que [Beatriz Sarlo \(1992\)](#), señala en su artículo, “Las razones de una práctica”, que ante el llamado o declaración de un grupo de “publiquemos una revista” (p.1) subyace un sentido plural, que engloba, en primera instancia, un *nosotros*, los

productores de ese medio, y segundo, comprende una intervención, en este caso de orden cultural.

Sarlo apunta que toda revista pone el acento sobre lo público y está en tiempo presente, para la audiencia contemporánea. De hecho, por estas características, la ésta, como objeto de estudio, es un testimonio de una coyuntura. Esta condición es lo que las hace tan valiosas para comprender formas de circulación y de producción de contenidos e ideas, de ellas en sí mismas como objetos culturales y de su lugar en la recepción de ideas.

Considero que han sido menos las oportunidades que como universidad hemos tenido de reflexionar sobre este papel sociohistórico y cultural que cumple la publicación periódica científica, como fuente de estudio y en su condición de objeto de difusión de la ciencia. Esta segunda precisión es importante, porque tal como lo han señalado [Beatriz Sarlo \(1992\)](#), [Alexandra Pita \(2005\)](#) y [Mario Oliva \(2012\)](#), entre otros estudiosos, es en las revistas donde se engarza una cierta forma de organización de conocimiento o, más ampliamente, de participación intelectual, que da cuenta de los proyectos políticos, culturales, educativos o de



divulgación a los que como institución hemos aspirado.

Apunta Sarlo (1992) que ellas son testimonio de una periodización, de las problemáticas, de los esfuerzos, de los puntos de atención epistemológica o estética de un momento dado. (1992, p. 1). Puede corroborarse lo interesante de esta propuesta de la teórica argentina, porque señala que “la modernización tuvo en las revistas su instrumento; y los debates tienen su arena en las revistas” (p. 12).

Quisiera centrar mi propuesta en un punto que considero valioso, pertinente y necesario cuando se realiza investigación sobre la prensa periódica universitaria; tal es el de la memoria histórica y la importancia de la revista académica desde una visión de historia intelectual y de análisis revistológico que le asiste. Recurrir a la memoria histórica nos permite mirar de dónde venimos y fijar los derroteros y los rumbos que mejor respondan a las exigencias de los tiempos, en nuestro caso, a las de la universidad pública latinoamericana y de las formas de comunicar la ciencia, es decir, la práctica de los lenguajes en uso. Es, por tanto, un posicionamiento situado.

Según las actas de la Comisión ad-hoc que organiza la Universidad Nacional de Costa Rica, desde el 2 de abril de 1974, se planteó la necesidad de la publicación de una revista como parte de los esfuerzos político-educativos en que se fundamentaba la nueva casa de estudios. La publicación apuntaba a una cuyo nombre había puesto a Costa Rica, a inicios del siglo XX, en el mapa cultural latinoamericano, durante casi 40 años de existencia.

Repertorio Americano es la primera revista que decidió publicar la naciente universidad, según se establece en el Acta 93, de la Comisión Ad-hoc, en una propuesta gestionada fuertemente por el entonces ministro de trabajo, Lic. Francisco Morales, ante los miembros de la comisión.

La Universidad Nacional logró concretar aquella propuesta, considerada por el Lic. Morales como deuda pendiente con el Benemérito de la Patria, Joaquín García Monge, a partir de dos vertientes: una, contar con una colección completa de los 1158 números que componen la edición de *Repertorio Americano* de 1919 a 1958.

Segundo, realizar la negociación legal por los derechos de uso del nombre de la revista ante los herederos de la familia de García Monge.



Considero que con estas acciones la UNA respondería tempranamente a ese llamado intelectual que nos apuntaba Beatriz Sarlo, al inicio de este ensayo, de *publiquemos una revista* y lo asume como un deber de su condición de institución académica.

Efectivamente, lo que se conoce como la *tercera salida de Repertorio Americano*, a saber, la publicación a partir de 1974, correspondía a otra revista, no era la icónica publicación gestionada por García Monge, sino que se trataba de una edición que surgía inserta en el quehacer intelectual y académico de la naciente universidad, es decir, se trata de una revista universitaria.

¿Por qué puede ser importante esta referencia en momentos fundacionales de la uUniversidad cuando se analiza la relación con las revistas y sus desafíos? Precisamente, porque nos permite sopesar la importancia vital que la UNA, concedió a la necesidad de publicación de dichos impresos que permitieran, como diría en setiembre de 1974, el Dr. Chéster Zelaya, miembro de dicha Comisión: “ofrecerlas como instrumento de canje” por ejemplo, y añadiría, refiriéndose expresamente al caso de *Repertorio Americano*: “Ya hemos recibido respuesta de Alemania, Italia, Francia, etc.” en

su interés por establecer los canjes interbibliotecarios.

El Dr. Zelaya informaba al rector Núñez al justificar la importancia de los impresos: “Es un gran negocio con esos cambios porque son revistas de gran valor académico” que aportarán positivamente para la constitución de acervos (Acta 124). Casi al mismo tiempo que *Repertorio Americano*, también se fundarían otras revistas institucionales especializadas, como la *Revista Geográfica de América Central*, posteriormente *Praxis*, de la Escuela de Filosofía, y la *Revista de Historia*, en 1975, luego *Letras* de la Escuela de Literatura y la *Revista de Ciencias Veterinarias*, en 1979.

Desde su inicio, estos impresos fueron concebidas como instrumentos de canje, como medios de difusión especializados y especiales para dar a conocer la producción académica y como formas de demostrar la madurez de la profesionalización en los distintos ámbitos de formación universitaria. Por eso, es interesante hacer referencia a lo que indicaba en 1979, el rector, Dr. Alfio Piba, cuando declaraba sobre la repercusión que tendría una revista de ciencias veterinarias para el país y para la difusión del pensamiento y de las ciencias, pues serviría: “...



para elevar con ella el nivel cultural científico técnico de todos los profesionales que comprenden el área de influencia de Costa Rica” (Ciencias Veterinarias, n.º 1, sept. 1979)

Un segundo aspecto importante de tomar en consideración es que la publicación periódica científica se considera como un *lieú*, un lugar-espacio, para la reunión de los materiales académicos resultantes de las diversas áreas del quehacer y, según abundaba el Dr. Piba, para que dichos materiales producidos por el profesorado no quedasen desvinculados en publicaciones quizá poco serias, sino que, por el contrario, la universidad asegurara un soporte de calidad para las sus jóvenes catedráticos, en revistas que ella misma publicara.

Es valioso reiterar que la Universidad Nacional, desde su nacimiento, comprendió el valor intrínseco y definitivo de la publicación periódica, no solo para la divulgación y la difusión del conocimiento, sino como un hecho de valor en sí mismo a que estaba llamada como casa de estudios superiores y por tanto, institución de cultura.

Es importante señalar asimismo que las revistas establecen una relación temprana con la Editorial Universidad Nacional, la cual se encontraba, de igual forma, en el proceso de

conformación y consolidación, para gestionar la impresión en lo que se denominaba, entonces, como el Taller de Publicaciones e Impresiones, hoy Departamento de Publicaciones, y, en algunos casos, también por medios externos, mediante licitación, cuando se realizaban traslados de presupuesto o se lograban apoyos de instituciones externas para realizar la impresión de los números.

En el caso de *Repertorio Americano*, recibió durante algunos años, un estipendio de la Caja Costarricense del Seguro Social para impresión de números; otro ejemplo de este tipo de relación la tuvo la *Revista de Historia*. La búsqueda de presupuestos externos que coadyuvaran a las escasas rentas de la Editorial y de la Universidad, fue una situación normal y constante en los esfuerzos de publicación de las revistas, cuyos costos de producción recaía en las unidades académicas donde estaban adscritas.

La mayoría de revistas durante este período no estuvieron formalmente conceptualizadas como proyectos, sino que se asumían dentro de la carga académica del profesorado. Posiblemente, por ello, en algunos casos, hubo poca continuidad en estilo, en calidad y en la periodicidad de ellas.



Durante la década de 1980, la preocupación del Consejo Editorial de la Universidad fue constante sobre la permanencia y la calidad de las revistas; respecto de las cuales incluso los mismos representantes de las facultades señalaban que debían de pasar los “filtros de calidad y responder como propuestas constituidas de verdaderos órganos de expresión científica, literaria o artística, nacional o *ístmica* y de carácter estrictamente universitario” siendo avaladas por esferas de decisión más que por “grupos entusiastas de escuelas, centros o institutos”. (EUNA, 1982).

En 1981, se normaron los requisitos básicos que debían expresar las revistas de la EUNA: establecer en sus primeras páginas el propósito; el por qué se había fundado; a quiénes iba dirigida; la periodización; la mención expresa a las autoridades de la universidad, al decano y al director de centro o escuela, a los integrantes del comité de redacción –entonces no se denominaba comité editorial– y al director de la revista; debía asimismo incluir expresamente la solicitud de canje; la prohibición de reproducción total o parcial sin autorización previa y explícita del director de la publicación.

Un dato muy interesante: que todos los artículos debían contener

un resumen con su correspondiente traducción al inglés (*abstract*) y en lo posible “al francés o portugués (*resumé-resumo*)”; así como las condiciones de las colaboraciones; la no devolución de originales, la entrega de 10 separatas a los autores y un ejemplar de la revista y el valor de las suscripciones y número suelto (Acta 19-81, 31 de agosto 1981). Con lo aquí establecido es posible aducir que ya en la década de 1980, existía claridad en el sentido de modernidad que se quería imprimir a las revistas desde la EUNA.

Con el pasar de los años, otras revistas fueron naciendo en las escuelas y también en las facultades como la *ABRA*, en Ciencias Sociales; e *IST-MICA*, en Filosofía y Letras, hasta ir conformando el panorama de la edición actual de la prensa periódica científica institucional.

En el quinquenio 2005, bajo la rectoría del Dr. Olman Segura Bonilla, la Vicerrectora de Extensión, con la Dra. Elizabeth Ramírez, plantearía la importancia que desde la administración superior se fijaran procesos y procedimientos para el mejoramiento de la calidad de las revistas institucionales. La búsqueda de definición de un nombre que las incluyera a todas en sus diversidades, llevó a denominarles así, *revistas institucionales*,



para reforzar el sentido de que eran producto y expresión de ese quehacer universitario en contraste con lo que en oportunidades se acusaba en algunas de ellas de haberse convertido en “proyectos personales”.

Desde 2005, la Vicerrectoría de Extensión puso denodado interés en solventar el que se identificó como el problema principal de las revistas: la falta de periodicidad y las deudas que sostenían con el Departamento de Publicaciones por el pago de su impresión. En algunos casos, por ejemplo, *Repertorio Americano*, se presupuestaba en las cuentas de operación la compra de papel desde el Instituto de Estudios Latinoamericanos, instancia a la que continuaba adscrito, y se trasladaba ese insumo al Departamento de Publicaciones para utilizarse durante el año en los procesos de producción.

Como política de la Vicerrectoría de Extensión en dicho período se convocaron varios talleres con las personas académicas encargadas para definir cuáles eran las necesidades, y las principales carencias que afrontaban en su quehacer cotidiano. Se atendieron requerimientos de mobiliario, equipo de cómputo, tintas de impresora, entre otros. Casi todas las personas responsables señalaban que la falta de financiamiento, las deudas

pendientes en el Departamento de Publicaciones e Impresiones, así como la necesidad de capacitación, eran sus problemáticas más urgentes.

En consecuencia, desde la administración del Dr. Segura Bonilla y la Dra. Ramírez, se definió un plan que buscó, en primera instancia, regularizar las revistas bajo las siguientes condiciones:

1. Que todas las revistas se constituyeran como proyectos académicos. Algunas ya lo eran desde su nacimiento, por ejemplo, *Repertorio Americano* y posteriormente, *Temas de Nuestra América*, la cual salió a la luz en 1983; ambas habían nacido como actividades académicas permanentes.
2. Que todas las revistas avanzaran hacia la consecución del sello editorial EUNA, de tal forma que se convirtieran en productos editoriales plenos, con clara identificación de su pertenencia a la UNA, –aunque desde 1981 se hablaba en actas de las *revistas de la EUNA*– y su financiamiento pasara a dicha instancia.
3. Que todas iniciaran procesos de indexación, para lo cual, los requisitos para el logro del sello editorial EUNA, lineamiento



que se emitió desde Consejo Editorial, se alinearon con los requisitos de LATINDEX, de tal forma que, casi de manera inmediata cuando una revista obtuviera el sello editorial, también cumpliera con los criterios mínimos para someterse a evaluación de LATINDEX.

4. Que se iniciara la investigación sobre las *revistas electrónicas* y sus posibilidades de avanzar hacia ese soporte. Había un interés muy enfocado en lograr que las revistas migraran a digitales. Esta propuesta fue guía del rumbo la gestión de la Dra. Ramírez.

Desde la administración del rector Segura Bonilla se fortaleció presupuestariamente a la Editorial. Se asumió y saldó la deuda pendiente de las revistas con el Departamento de Publicaciones y se puso en marcha un proceso integral para el fortalecimiento de ellas de forma coordinada entre la EUNA y la Vicerrectoría de Extensión. Con la estrategia, “Fortalecimiento de las capacidades de las revistas institucionales” una serie de talleres, coloquios y lineamientos que buscaban dicho objetivo, se propuso el logro de las siguientes metas:

1. La incorporación de las revistas como proyectos de gestión

académica al formularlas como tales.

2. La investigación para avanzar hacia la revista digital, que en ese momento, aún era poco viable por falta de investigación y pruebas con *software* especializado para edición.
3. Sensibilizar sobre la resistencia al cambio del soporte impreso al digital y los elementos de indexación.
4. Establecer que todas las revistas se acogieran a la evaluación para tener el sello editorial.

Para el siguiente quinquenio, a partir del 2009, se continuó con el apoyo a los procesos de fortalecimiento, pero esta vez mucho más centrado en *la gestión académica* de las revistas. El reto que se fijó la administración de la rectora Sandra León Coto, fue de que todas las entonces denominadas, revistas institucionales, logran tener el sello editorial, la indexación y se *virtualizaran*, reconociendo en el soporte digital mayores ámbitos de difusión, menores tiempos de edición y costos de producción, y mayor nivel de circulación y acceso a ellas.

El criterio de contar con el sello editorial y el de la formulación de la



revista como proyecto académico de gestión, definirían el siguiente paso, la denominada *virtualización*, que era en realidad, la publicación de las revistas en un nuevo soporte, pasando así, del impreso a la digital. Bajo la dirección del Dr. Mario Oliva, en la Vicerrectoría de Extensión, un nuevo impulso catapultaría a las revistas académicas hacia su fortalecimiento estrechamente vinculado con la EUNA y la Dirección de Tecnologías de Información, específicamente, con la sección de UNAWEB. Gracias a un sistemático y riguroso proceso de investigación, análisis y adecuación a las necesidades de la Universidad Nacional, el desarrollo del *Portal de Revistas Institucionales* y la adopción del *Open Journal System* como gestor dieron norte a un proceso que fue revolucionario.

Mediante talleres conjuntos entre la Vicerrectoría de Extensión, la Editorial Universidad Nacional y UNAWEB, se realizaron pruebas piloto con varias revistas para lograr este propósito de cambio al soporte digital. Participaron en dichos programas piloto, la *Revista Geográfica*, *Ensayos Pedagógicos*, *ABRA*, *ISTMICA*, *Temas de Nuestra América* y *REVMAR* entre otras.

Con la idea de hacer un *diseño específico* del gestor, acorde con las

necesidades de la UNA, se inició una ardua tarea de investigación, diálogo e implementación, labor que realizaron de manera excelente los ingenieros informáticos de UNAWEB, de la Dirección de Tecnologías de Información, y de lo cual daban cuenta en comunicaciones oficiales del año 2011, cuando señalaban: “Para celebrar la exitosa conclusión de este proyecto, la DTIC, la EUNA y la Dirección de Extensión invitaban al lanzamiento oficial del portal el 31 de agosto de dicho año” (Carta Oficial DTIC).

La asignación de presupuestos para las necesidades de las revistas se hizo práctica común, establecida desde la Vicerrectoría de Extensión, mediante el traslado presupuestario para adquisición de activos y, por parte de la EUNA, se continuó sufragando gastos de producción e impresión.

Posteriormente, tanto las vicerrectorías de investigación y de extensión articularían el *Programa de mejoramiento de calidad de la publicación académica de las revistas universitarias*, con apoyo del CONARE, y sería en el año 2014, cuando se aprueba la creación de la *Subcomisión de Revistas y Repositorios*, con carácter permanente.



Los planes anuales de capacitación para directores, los procesos de capacitación en los requisitos para indexación, el diseño, la elaboración y puesta en marcha del gestor OJS, la creación del portal de revistas institucionales organizado de manera tripartita UNAWEB-EXTENSIÓN y EUNA, hecho consignado en la imagen gráfica de dicho portal, y la consecuente producción y circulación en soporte digital y la promoción de migración de ellas a formato electrónico, fueron hitos en este período. Para que una revista pudiera estar presente en el portal, se requería que contara con el sello editorial y que estuviera constituida como proyecto en el área de extensión.

Asimismo, las acciones desarrolladas en este período en coordinación entre la EUNA y la Vicerrectoría de Extensión para brindar apoyo a las revistas en traducción, filología, diagramación, dotación de equipos de cómputo y, sobre todo, en el diseño de la *Propuesta de lineamientos, criterios y procedimientos para la gestión académica de revistas*, documento elaborado por las asesoras académicas de esa Vicerrectoría, M. Sc. Marlene Flores Abogabir y MDDHH María Eugenia Restrepo, con participación de funcionarios de la Editorial Universidad Nacional y la validación por los coordinadores

de las revistas, fijó un valioso instrumento de trabajo y funcionamiento consensuado que incluía en un flujo de proceso que unía a todos los participantes: unidad académica, revista, direcciones de áreas, es decir, vicerrectorías, EUNA, UNAWEB y Departamento de Publicaciones, para avanzar en este objetivo de fortalecer la publicación periódica en la UNA, mediante procesos más expeditos de publicación.

El trabajo fijó al mismo tiempo, los derroteros de la internacionalización, tanto por el portal de la UNA, como por el portal de portales de CONARE, KIMUK, los apoyos a los marcos para SCIELO, en 2014 enfocado en su momento en la *EDUCARE* en tanto primera revista electrónica de la UNA, posteriormente, la incorporación de marcadores persistentes con la adopción del DOI, a partir de 2015, y posteriormente, la inclusión de Costa Rica en La Referencia.

El presente es un recorrido somero, pero puede corroborarse que las revistas de la Universidad Nacional han respondido en el cumplimiento de su misión y vocación histórica; a saber, la de la difusión cultural Institución hacia la comunidad, la de la difusión académico-científica que por definición y antonomasia les corresponde y la aspiración que



desde 1974, con los primeros órganos de divulgación académica que se fundan, se ansiaba lograr: el de tener una interacción permanente Universidad-comunidad académica y sociedad.

Las revistas, al igual que los libros, están a la base de la universidad como institución de cultura, como representación y expresión de la ciudad letrada, en la diseminación del conocimiento científico, en el fungir como esos repositorios de saber, de políticas de investigación y de temas de interés en un momento dado, de la formación de pensamiento crítico y, sobre todo, de la promoción del diálogo entre pares y con la comunidad que nos sustenta.

La profusión de actores que encierra el verbo en plural al que hacía referencia Beatriz Sarlo en su enunciado de *Publiquemos una revista*, no es algo fácil, ni dado, ni que pueda recaer en una sola persona o en una sola instancia. Implica una conjunción de voluntades: las del rigor científico de los artículos que se publican, en primera instancia, la seriedad de los pares que evalúan, la labor de detalle de editores, directores y comités editoriales, y el necesario enramado que la prensa universitaria que, junto con las vicerrectorías, se

entretajan para crear un sistema de difusión del conocimiento.

Por ello, afirmo que el valor socio-histórico y cultural de estos órganos de difusión académica ante el llamado de *Publiquemos una revista* está en la suma de voluntades para hacer ese hecho, revolucionario en todo aspecto, algo posible.

La permanencia de las revistas en el tiempo –y su estudio– nos permiten aquilatar el precioso aporte de esa conjunción de voluntades para dar cuenta de un estado de avance del conocimiento en un momento y lugar dados. Pero también, da cuenta de un hecho político en el proyecto educativo de la universidad que marca el que se publicaran ciertas revistas, ciertos artículos, cierta cantidad de páginas, ciertos temas e, incluso, ciertos autores. Todos estos aspectos son susceptibles de investigación, todos estos aspectos, responden a una cierta política de difusión y divulgación.

De ahí que sea tan vital, también para quienes estudiamos la revista como objeto en la construcción cultural, que estos “almacenes de un tiempo y un conocimiento”, como señala -Erlacher y Ribler-Pika (2014), se mantengan accesibles y que aún si bien estamos en épocas donde lo digital



es símbolo de los tiempos, se valore la posibilidad, también de mantener, aunque sea para los estudiosos, un pequeño acervo en físico de las ediciones, como instrumentos clave para el análisis de estas tensiones, de los desarrollos y de los aciertos en algo que es crucial y que ya amerita de nuestra atención: la formulación de una historia de las revistas institucionales de la Universidad Nacional, en su doble papel, como proyecto académico y como proyecto editorial, dentro de un proyecto mayor que es el político-educativo de nuestra Universidad Nacional.

En todo caso, el valor sociohistórico y cultural de la revista académica es y seguirá siendo decisivo para la universidad; un elemento eje para no olvidar de dónde venimos, lo mucho que hemos arado y los buenos frutos que hoy recogemos gracias a la visión, al esfuerzo y a la conjunción de voluntades que hacen posible nuestros haceres y quehaceres, así, en plural.

Referencias

- Comisión Ad-hoc (1973). Acta 93. Costa Rica: Universidad Nacional.
- _____ (1974). Acta 124. Costa Rica: Universidad Nacional.
- EUNA (1982). Actas del Consejo Editorial. Costa Rica: Universidad Nacional.
- Erlicher, H. Ribler-Pika, N. (eds). 2014. *Almacenes de un tiempo en fuga. Revistas culturales en la modernidad hispanoamericana*. Consultado de: <https://www.revistas-culturales.de/es/buchseite/hanno-ehrlicher-nanette-ri%C3%9Fler-pipka-eds-almacenes-de-un-tiempo-en-fuga-revistas>
- Oliva, M. (2012). Los avatares de la *Revista Repertorio Americano. Cuadernos Prometeo*. Costa Rica: Universidad Nacional.
- Piba, A. (1979). Editorial. *Revista de Ciencias Veterinarias*, n.º 1, sept. 1979
- Pita, A. (2005). Revistas culturales y redes intelectuales. *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 29(54), 177-194. Recuperado a partir de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/6338>
- Sarlo, B. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. In: *América: Cahiers du CRICCAL*, n.º 9-10, 1992. *Le discours culturel dans les revues latino-américaines, 1940-1970*. pp. 9-16. DOI: <https://doi.org/10.3406/ameri.1992.1047>.

